

Este martes Policía les atribuyó el asesinato de dos patrulleros en zona rural de Túguerres (Nariño)

El asesinato de dos patrulleros de la Policía en zona rural de Túguerres, Nariño, al parecer por guerrilleros del Eln, es el sexto hecho violento protagonizado por esa guerrilla en el último mes. De acuerdo con la Policía, los uniformados Jorge Luis Seña y Mauricio José Suárez, fueron atacados por la espalda por subversivos cuando cumplían funciones de acompañamiento de una actividad religiosa en el corregimiento Yascual.

Las acciones del Eln fueron las que marcaron la tregua que a finales del año pasado declararon las Farc, y que comenzó a regir el 20 de diciembre y que, hasta ahora, es indefinida.

En el balance del primer mes del cese unilateral del fuego de las Farc, el Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto (Cerac) contabilizó 14 acciones de violencia de las cuales cuatro las autoridades atribuyeron a las bandas, cinco al Eln (sin tener en cuenta la de Nariño) y las restantes están aún sin establecer el autor.

La Defensoría del Pueblo señaló que las Farc han cumplido con la tregua, aunque advirtió que el Sistema de Alertas de esa entidad «ha acopiado información relacionada con hechos de violencia ocurridos en zonas donde hay presencia de las Farc, sin que se haya podido comprobar la participación de ese grupo armado ilegal».

En el listado de los hechos violentos contados por el Cerac no hay ninguna atribuida tentativamente a las Farc. En cuanto a esta guerrilla, tanto el Cerac como la Defensoría alertaron por panfletos amenazantes al sector político, que aunque las Farc negaron están siendo investigados porque estaban firmados por esta guerrilla.

En el último mes, de acuerdo con la Defensoría, que también realizó su propio un reporte, ocurrieron tres combates en el Huila y Caquetá, en los que murieron dos guerrilleros y un soldado. (Ver infografía). En su momento el Ejército señaló que el uniformado murió al pisar una mina antipersonal en Caquetá.

Las víctimas de minas antipersona fueron la constante: cinco personas resultaron heridas, algunas de gravedad. No se conoce con precisión si las minas pertenecían a las Farc u otro grupo ilegal, y si habían sido instaladas antes de la tregua.

En general, los expertos calificaron como positivo los resultados del cese del fuego. «Los niveles de actividad violenta del conflicto interno, así como otras formas de violencia, son



los menores registrados por el Cerac desde 1984», se lee en el balance de ese centro de estudios.

Y la Defensoría señalo que: «en este lapso no se han registrado acciones armadas ofensivas de las Farc que puedan ser consideradas como un incumplimiento o violación del cese al fuego».

Por su parte, las Farc, desde La Habana, dijo que han cumplido con la tregua pese a la acción de la Fuerza Pública. Insistieron en la necesidad de declarar el cese bilateral del fuego. «Nada es más eficaz para este propósito, que el cese bilateral del fuego, o el armisticio, sin más dilaciones», dijo esa guerrilla en un comunicado.

De acuerdo con estadísticas del Ministerio de Defensa, en el 2014 ocurrieron menos actos de terrorismo: 764, 126 menos que en el 2013. De ese total, 42 fueron en diciembre, el nivel más bajo de todo el año pasado. Esas cifras no discrimina cuántos fueron atribuidos a las Farc y cuántos al Eln.

www.eltiempo.com/politica/justicia/tregua-de-las-farc-el-eln-incremento-acciones-subversiva s/15124880